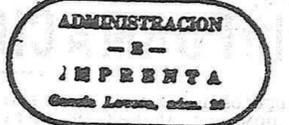


DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, VEINTE PSETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica. El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITO DEL NORTE: Quinta, sexta y octava Divisiones y División de Avila, sin novedad con ligeros tiroteos de fusil y cañón. Se han presentado diez milicianos con armas y muchos paisanos que se acogen a nuestro campo.

DIVISION DE SORIA: Nuestras fuerzas atacaron las posiciones de Renanes llegando a ocuparlas castigando duramente al enemigo, que sufrió muchas bajas vistas.

DIVISION DE MADRID: Se ha comprobado que en el ataque que el enemigo hizo ayer a la Ciudad Universitaria, se le ocasionaron muchas bajas, pues durante todo el día de hoy se han visto numerosas damallas y ambulancias retirando muertos y heridos, operación que nuestras fuerzas han dejado practicar sin hacer fuego.

En el sector Norte, aprovechando un descuido del enemigo, se le atacó, cogiéndose una ametralladora Col, cuatro cajas de granadas de mano, más de dos mil cartuchos y gran cantidad de capotes y mantas.

En el sector del Jarama, nuestras fuerzas avanzaron la línea hasta alcanzar los objetivos señalados por el mando.

El enemigo intentó reaccionar apoyado por veintiseis carros de asfalto, de los cuales cinco cedió en nuestro poder que sumados a los dos cogidos ayer y a los cuatro que quedaron inutilizados, suman once los que han perdido los rojos en dos días.

Las bajas sufridas por el enemigo han sido numerosísimas. Además de los cinco tanques citados, se han cogido tres piezas de artillería de 115 milímetros, ocho ametralladoras, municiones y material diverso.

Entre los prisioneros hechos al enemigo figuran cuatro franceses de 18 años y alguno que se hacía el muerto. Todos ellos se quejan de haber sido engañados por los agentes reclutadores.

En el frente de Madrid, en estos últimos días, se llevan enterrados más de 1.800 muertos del enemigo.

EJERCITO DEL SUR: En el frente de Granada se han ocupado hoy Vélez, Benaudaya y Rules, haciéndose al enemigo 20 prisioneros con armamento. Además en estas preparaciones se cogió el siguiente material:

Cuatro coches ligeros, entre ellos el coche del general Villalba, dos camiones, un auto albigé, cinco cajas de granadas, cinco mil metros de cable y material de transmisiones, dinamita, una cocina de campaña, un mortero y diverso material, todavía sin clasificar.

En los sectores de de Alcalá la Real, Tojar, Lémones y Ronda, siguen presentándose numerosas familias que habían abandonado sus hogares.

Salamanca 12 de Febrero de 1937. De orden de S. E. El general de E. M. FRANCISCO MARTIN MORENO.

LA CHARLA RADIADA ANOCHES POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Buenas noches, señores: Siento mucho que obligaciones de mirar go me hayan impedido acudir al micrófono con la puntualidad con que puedo hacerlo otras noches; pero no quiero dejar de hablar antes de marcharme de Málaga, desde el micrófono ante el cual se han lanzado tantos exabruptos, tantas infamias y tantas mentiras.

Hoy por designio de la Providencia vengo a hablar desde un sitio donde tanto se nos ha insultado y espero que en plazo breve podré hacerlo ante el micrófono del famoso Maroto, que pondrá pies en polvorosa y ante los de Almería, Cádiz y Valencia y también ante el micrófono de mis amigos de la F. A. I. de Barcelona, que no se han quedado atrás en eso de lanzar mentiras.

El único que siento que pueda estropearse esos micrófonos, al lanzar desde ellos una vez la verdad, aunque comprendo que en las circunstancias actuales, el ánimo de los marxistas está muy decaído al comprobar que ya esta noche hablo desde Málaga.

He llegado a esta ciudad esta mañana y una de las primeras impresiones que he recibido es ver ese rebaño borreguil que caminaba por la carretera de Motril hacia Málaga.

Al desfile de esa masa humana pude ver de cerca, con verdadera conmiseración su desgracia. Era un éxodo espantoso de víctimas del comunismo. Algunos, los más, habían abandonado sus casas y otros huyeron ante el terror que nos habían infiltrado los rojos de que nosotros matábamos a los niños y cogíamos los pechos a las mujeres. Mas claro, que esa canalla hizo creer a aquellos desgraciados, que nosotros cometíamos desgracias, que nosotros cometíamos en todas partes.

Era un cuadro espantoso ver a centenares de mujeres de aspecto famélico y caras de tuberculosas que llevando en sus brazos a niños hambrientos y bujtos con ropa se sentaban en el borde de la carretera para descansar de la fatiga, después de una caminata de kilómetros y kilómetros sin comer cosa alguna.

Esas mentiras de los marxistas han sido la causa de que hubieran huido de Málaga numerosas familias que no debieron abandonar sus hogares. En esas mentiras, se tuvo el cinismo de decir a la población de Málaga en los primeros días de nuestro avance—al ver a los barcos de nuestra escuadra que estaban lejos del puerto—que aquellos buques eran de la escuadra inglesa que allí ejercía presión para que ellos no vieran tomar Manila, pueblo cercano a Gibraltar, donde nosotros nos habíamos refugiado y hasta donde nos habían perseguido.

El aspecto de Málaga es desconsolador. Toda la ciudad presenta una enorme cantidad de heridas; manzanas enteras de casas apareadas; quemadas; destruidos sus tejados y por sus ventanas se ve la luz del cielo, demostrando el ensañamiento de la canalla roja.

Los edificios principales de la famosa calle de Larios están destruidos. Han sido quemados todos los comercios y los pisos. Una cosa espantosa.

En la Caleta la mayoría de los hoteles han sido quemados y solo quedan en pie aquellos que los rojos utilizaron para establecer sus Sindicatos, oficinas y otras cosas peores.

Málaga va recobrando poco a poco su vida normal. Funcionan los tranvías y los coches. Pero será necesario que pase algún tiempo para que la normalidad es restablezca por completo. La mala administración marxista ha dejado al Ayuntamiento sin dos reales y al huir se han llevado los automóviles del servicio de limpieza y los de contraincendios. Esto solamente podrá remediarse mediante una administración muy severa. No obstante eso el Ayuntamiento necesitará ayuda y la tendrá pues así lo he prometido. Málaga podrá vivir la vida que hacía antes del 16 de Febrero. En el organismo provincial y en el Municipio no habrá más empleados que los indispensables. Cesarán todos aquellos que se colocaron por la influencia política de los marxistas desde el 16 de Febrero hasta la actualidad. Es necesario que todos trabajen activamente para que Málaga vuelva a tener la preponderancia que tuvo. Habrá orden a todo trance. Se impondrá por las buenas o por las malas. Y así en un plazo breve volveremos a ver a aquellas caravanas de extranjeros que venían a disfrutar de su clima y de sus bellezas. No habrá más huelgas. Habrá libertad de trabajo y también libertad de contratación. Pero no se crea por esto que los patronos podrán despedir caprichosamente a los obreros. Estos podrán dejar el trabajo cuando lo

tengan por conveniente pero los patronos para despedirlos tendrán que tener una causa justificada y que no sea anterior a la ocupación de la ciudad. Es decir, borrrón y cuenta nueva.

Habló luego de la colaboración que de existir entre los patronos y obreros para la creación de riqueza excitando a unos y a otros a la concordia. Deben de retirarse las bases de trabajo que estaban en vigor el 16 de Febrero aunque en esto necesario y como ocurrió en Sevilla donde pidieron los mismos patronos mantener los jornales que regían desde esa fecha, teniendo en cuenta que el obrero estaba dando mayor rendimiento, se autorizarían también, pues no vamos a ser nosotros más papistas que el Papa.

Puso de relieve lo ocurrido en Alemania, en la que los obreros, a raíz del tratado de Versalles, cuando ese país estaba completamente hundido, acordaron trabajar diez o doce horas diarias y así se ha elevado hasta llegar a ser el más poderoso del mundo.

En contraposición a esto expuso el ejemplo de Rusia, donde el Gobierno ha impuesto catorce horas de trabajo, pagando sueldos miserables y dando de comer a los obreros platos de bazofia.

Se mostró partidario del régimen de trabajo a destajo pues creía justo que aquellos que más producen sean mejor recompensados que los que no tengan aptitudes para el trabajo. En Rusia está implantado el destajo y se está volviendo al régimen capitalista y las familias pueden acumular riqueza. Y claro es que las que mejor vida se dan son los dirigentes marxistas que en seguida se convierten en perfectos burgueses.

Manifestó que el gobernador marxista de Málaga debía ser muy aficionado a las alhajas pues se ha encontrado en su casa más de cien estuche, naturalmente vacíos. Es decir que la primera autoridad de la provincia era el más ladrón de todos los marxistas de la provincia.

Refirió también algunos detalles de la vida que hacía en Málaga el general Villalba. Este cuando escribe alguna carta pone antes de empezar el signo de la cruz, como lo hace cualquier hombre religioso, cosa por la que no se comprende que pertenezca al partido comunista. ¡Qué tragedia la de este hombre!

Comentó algunos comunicados de las radios rojas de Madrid y Barcelona que tratan por todos los medios de elevar el espíritu deprimido de las fuerzas adictas al Gobierno de Valencia.

Refirió luego a una nota dada por el gobernador de Almería, en la que dice que continúan llegando a aquella capital miles de personas huidas de Málaga y además prohíbe que los recién llegados cuenten sus impresiones. A pesar de ello dice que todos están animados del mejor espíritu. Si esto fuera cierto, ¿habría falta esta prohibición? En cuanto a la llegada de fugitivos es otra mentira, porque de esa forma habría ya en Almería 300.000 refugiados y Málaga no tiene más que 200.000 ámas y todavía está bastante poblada.

El Comité del partido comunista de Valencia ha publicado una nota diciendo que lo ocurrido en Málaga puede repetirse en otros frentes y que es necesario depurar los mandos y eliminar de ellos a todos los facciosos exigiéndoles responsabilidades. Y cuando esto se haya hecho detener el avance del enemigo y lanzarse a la contraofensiva pues de este modo la victoria será suya.

Dió el nombre al correspondiente comentario a esta nota, poniendo de relieve que los rojos no han conseguido detener el avance de nuestro Ejército ni una sola vez.

Los partidos de la extrema izquierda de Barcelona también piden que se exijan responsabilidades por la caída de Málaga a los Gobiernos de Valencia y Barcelona. Vamos a ver arrastrar al Canallero, a Companys y a mi amigo Azca a quien Dios confunda.

Espero que muy pronto el ruido que ha comenzado a hacer pasar tan muchos ratos a los marxistas empiece una manobra arrolladora para aplastar a todo lo que se ponga a su paso.

Agregó que una Comisión de los partidos socialista y comunista franceses que se dirigía a Valencia para ponerse al habla con el Gobierno y condertar la forma en que podrían prestarle auxilio al llegar a Barcelona y darse cuenta del ambiente regresó a París. Algunos de esos comisionados han declarado que cuanto se haga por los marxistas es inútil, pues tienen su causa completamente perdida.

Algunos periódicos franceses que no nos eran adictos publican con grandes titulares la victoria que hemos obtenido

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR
Se premia la conducta patriótica de dos obreros ferroviarios

El gobernador civil, señor Ibáñez Gálvez, dijo ayer a los periodistas que, cumpliendo órdenes del señor gobernador militar de la plaza, general Cascajo, había entregado en su despacho oficial a los ferroviarios de la Compañía de M. Z. A. Manuel Peña Sánchez y Manuel Gabriel Rivera Sánchez, la cantidad de doscientas cincuenta pesetas a cada uno, como premio al hecho llevado a cabo por los mismos y que demuestra su espíritu patriótico.

Estos dignos obreros, cuyos nombres figuran en la lista de los honrados trabajadores y verdaderos españoles, efectuaron en la madrugada del día 6 un reconocimiento de la vía en el trayecto de Córdoba a Alcolea, sin armas ni escolta, y con natural riesgo de su vida, encontraron de señales de haber sido colocados petardos en la misma, dando cuenta de ello a sus jefes inmediatos, no sin antes hacer un registro, que dió como resultado hallar tres petardos preparados para que estallasen eléctricamente al pasar el tren.

Como el referido hecho—añadió el gobernador—tiene una importancia grande y en estos momentos aún más, por lo ocurrido hace algunas noches en otro trayecto de la línea férrea, donde estallaron unos petardos, el señor gobernador militar ha querido, no sólo hacer entrega de estos merecidos premios, sino también dar publicidad al comportamiento de estos ferroviarios, viniendo a demostrar que, lo mismo que se castiga a los culpables de tan criminales atentados, se recompensa a los que proceden como los obreros Manuel Peña Sánchez y Manuel Gabriel Rivera Sánchez.

Yo he tenido una gran satisfacción al estrechar la mano de estos obreros—agregó el señor Ibáñez— como igualmente lo hicieron los que en aquel momento se encontraban en mi despacho oficial, como lo eran el presidente de la Diputación señor Quero, el secretario del Ayuntamiento de Córdoba señor Carretero y el jefe de Vías y Obras don Pascual López, que les acompañaba. Los ferroviarios se mostraron agradecidísimos, rogando al gobernador expresase su gratitud al general señor Cascajo, dando un viva a España, que

en Málaga. Ya van viendo claro.

Por último dió cuenta de las novedades consignadas en el parte oficial año diendo que hoy quedaría restablecida la circulación por carretera entre Málaga y Motril.

El teniente don Damián Quero Morente víctima de las hordas marxistas

Entre los millares de personas asesinadas en Málaga por las turbas rojas, figura el teniente de infantería don Damián Quero Morente, con cuya amistad nos honrábamos.

Este digno oficial del Ejército, al advenimiento de Frente Popular, prestaba servicio en la plantilla del Cuerpo de Asalto de Córdoba y teniendo que los marxistas tomaran represalias contra él, pidió su ingreso en el Arma de Infantería siendo destinado al regimiento de La Victoria que estaba de guarnición en Málaga.

El 18 de Julio, fecha del glorioso movimiento nacional, se hallaba el señor Quero Morente disfrutando de permiso en Córdoba e inmediatamente se trasladó a la capital malacitana para incorporarse a su regimiento y defender la causa de España.

La traición del general Paxot hizo fracasar en Málaga el anhelo de todos los buenos patriotas. Disuelto por orden del Gobierno rojo el regimiento de la Victoria, fueron apresados todos sus jefes y oficiales y conducidos a bordo del "J. Sixter". El día 18 de Agosto sacaron a un grupo de ellos en el que figuraba el señor Quero Morente y los condujeron junto a las tapias del cementerio de San Rafael, donde los asesinaron cobardemente.

Don Damián Quero ha muerto por España a la que tanto amó y por la que tantas veces puso en peligro su vida para contener los desbordamientos de la aullante iauria marxista.

Elevamos al Todopoderoso en oración por el alma de este mártir cordobés y elevamos a su distinguida familia, especialmente a su padre nuestro distinguido amigo don Eduardo Quero Galdoni, presidente de la Diputación, nuestro sincero pésame por la desgracia que le aflige.

fué contestado por todos los presentes con otro viva a los obreros honrados.

Se constituye en Córdoba la Junta de la I Feria Nacional de Muestras, que se celebrará en Sevilla

En el despacho del gobernador civil, se celebró una reunión bajo su presidencia, con asistencia del presidente de la Diputación, señor Quero; gestor del Ayuntamiento, delegado del alcalde, señor Carretero, y representantes de las Cámaras de Comercio, Agrícola y Propiedad Urbana, del Sindicato de Vinos, de la Unión Económica Cordobesa y del Colegio Oficial de Agentes Comerciales y el secretario técnico de la I Feria nacional de Muestras, capitán de Artillería don Francisco Sánchez Apellaniz.

Este, gran conocedor de los resultados prácticos de una Feria de Muestras, expresó ante los reunidos, de una manera detallada, la finalidad de lo que se proyectaba, de acuerdo con el deseo del Gobierno legítimo de España, que quiere proteger de forma decidida el comercio, la industria y la agricultura; en una palabra, toda la producción que exista en las distintas regiones españolas, para que así se estimulen más los productores, llegando al convencimiento de lo que dicha Feria significa, no sólo en favor directo de sus intereses, sino en los generales de la Patria.

Habló el señor Sánchez Apellaniz también de los trabajos que el Comité lleva efectuados, con el fin de conseguir, de ser posible, que esta primera Feria de Muestras se celebre en el mes de Abril en Sevilla y en caso de no poderla realizar por falta material de tiempo, se fijaría otra fecha próxima.

Los reunidos ofrecieron la cooperación más entusiasta a tal iniciativa, expresándose en igual sentido el gobernador señor Ibáñez, el presidente de la Diputación y gestor municipal señor Carretero.

El gobernador propuso la siguiente Junta, que fué aceptada y que representará la producción de Córdoba, en sus distintos aspectos:

Presidente, el de la Cámara de Comercio; secretario, el de la misma; vocales, los presidentes de la Cámara Agrícola, de la Unión Económica Cordobesa, Sindicato de Vinos y Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

La Cámara de Comercio

El comercio de Madrid

Al objeto de conocer el resultado de las conclusiones aprobadas por la Asamblea de comerciantes e industriales madrileños residentes accidentalmente en la zona liberada y elevadas a la Comisión de Industria y Comercio de la Junta técnica del Estado, el pasado día 4 se trasladaron a Burgos parte de los que se encuentran en Zamora y al mismo tiempo visitaron también al alcalde de Madrid que se encontraba aquel día en Valladolid.

Las impresiones recogidas del señor presidente de la Comisión no pudieron ser más satisfactorias, prometiendo llevar en un plazo breve al "Boletín Oficial del Estado" una disposición que facilitará la concesión de las peticiones formuladas; pero el señor alcalde de Madrid, nombrado por el Gobierno Nacional, mostró sus justificados deseos de poseer en el plazo más breve posible una relación completa de los comerciantes e industriales de Madrid que se encuentren accidentalmente en la zona liberada, con expresión de la industria en que estuvieran matriculados, calle donde la ejercían y domicilio actual donde accidentalmente residían.

Lo que se hace público por esta Cámara, encargada de mandar por duplicado dicha relación, en el caso de que en esta capital o provincia existan individuos en estas condiciones, los que se apresurarán a remitir a esta Corporación los datos que el señor alcalde de Madrid solicita.

La escasez de vidrio y cristal

El Excmo. señor gobernador militar de esta plaza, en oficio de fecha diez del actual, trasladó otra del capitán jefe de los servicios de Ingenieros, en que le comunica que en Segovia existe la fábrica de vidrio denominada "La Granja", recientemente puesta en marcha para servir pedidos de un artículo de que tanto se carece, añadiendo que el consejero delegado de la Unión Comercial Vidriera y concesionario general de la producción de dicha fábrica es don Rafael Truan, con residencia en Sevilla en la Plaza del Duque, número 13, a quien deben dirigirse los pedidos, tanto de vidrio como de cristal.

EL FRUTO DE LAS FINCAS DE OLIVAR ABANDONADAS

PLIEGO DE CONDICIONES PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DEL FRUTO PROCEDENTE DE FINCAS DE OLIVAR ABANDONADAS

1.ª La subasta del fruto de cada finca se anunciará por la Radio, Prensa local y "Boletín Oficial" de la provincia con la antelación precisa a juicio de esta Junta, para que tanto los peritos agrícolas al servicio de la misma puedan aferrar y valorar la cosecha, como los particulares visitar las fincas por sí les conviene tomar parte en la licitación.

2.ª Los trámites que se observarán en la subasta serán en cuanto no se establezca otra cosa en los apartados que siguen a los establecidos en la ley de Enjuiciamiento civil.

3.ª Los licitadores tendrán que depositar para tomar parte en la subasta el importe del 10 por 100 de la tasación peciaria del fruto de cada finca y esta suma quedará a responder de los daños y perjuicios que el rematante pueda ocasionar a los olivares en que recolecte, devolviéndosele si una vez terminada su misión la Junta comprueba que no incurrió en ninguna responsabilidad.

4.ª En el acto se devolvió a los rematantes el importe del 10 por 100 depositado y el rematante tendrá que depositar en el plazo de veinte y cuatro horas un nuevo 10 por 100 del importe del remate, que con el anterior 10 por 100 constituirá la fianza precisa para que el interesado pueda comenzar la recolección y responderá del cumplimiento de estas condiciones.

5.ª El pago del importe del noventa por ciento restante del remate se hará en tres plazos iguales y en tal forma que resulten en cuanto a la fecha de su abono proporcionales al tiempo que normalmente debe invertirse el adjudicatario para la recolección de la cosecha.

6.ª Si en el día y hora en que se señale una subasta no concurrieran postores que ofrecieran el tipo mínimo señalado por esta Junta, se celebrará una hora después una segunda subasta con la baja del diez por ciento del importe de la tasación; y si en esta segunda subasta tampoco hubiere postores, la Junta administradora tiene plenas facultades para anunciar otra nueva subasta o acordar que se recolecte la cosecha por administración.

7.ª El rematante dará comienzo a la recolección de la aceituna el día... y terminará dicha recolección antes de... fecha en que desalojará la finca por completo.

8.ª Serán de cuenta del rematante todos los gastos de recolección, así como también los elementos escaleras, varas, carrros y caballerías, para efectuarlas y el

transporte de la misma, no pudiendo reclamar de la Junta ningún auxilio de esta clase, ni exigir prórrogas en el plazo de recogida, que se le concede por dificultades que pudiera encontrar ante la falta de elementos u otra causa cualquiera. Únicamente por fuerza mayor u otro caso especialísimo a juicio de la Junta podrá esta prorrogar excepcionalmente el plazo otorgado para la recolección.

9.ª La recolección se efectuará a (vareo u ordeño) y a usos y costumbres de la localidad, evitando el desgoce de ramoses y procurando no dañar en absoluto la arboleda, de cuyo cumplimiento, así como de los perjuicios que se puedan causar a la misma responderá el adjudicatario con el importe de la cantidad depositada a tal efecto.

10. En los olivares se permitirá únicamente la entrada del ganado que necesite para el transporte de la aceituna.

11. El acarreo se hará por los caminos de la finca y entrecalles, sin romper lindes ni dañar el ramaje de los árboles.

12. Para dormitorio de los aceituneros podrá el rematante suministrar la parte del caserío que a continuación se describe (se describirá el caserío si existe). Com prometiéndose a dejar dicha dependencia en el estado de conservación en que se la entrega.

13. Siendo únicamente objeto de la subasta la recolección del aceite, el rematante no pondrá ningún obstáculo a que se realicen las faenas de labra o poda en la parte de finca que vaya dejando recogida, quedando así mismo obligado a dejar todas las dependencias de las fincas y la parte laborable de la misma al cultivador entrante de acuerdo con lo establecido en los preceptos del Dódigo civil que se aplicarán por analogía.

14. La Junta, por sí o por medio de sus delegados se reserva el derecho de inserción de la recogida del fruto y cumplimiento de todas las condiciones estipuladas a cargo del adjudicatario. Córdoba 12 de Febrero de 1937.—El presidente de la Junta, J. Alcántara.

Ejercicios espirituales en la iglesia de San Agustín

Se tendrán del 22 al 28 de este mes, segunda semana de Cuaresma, dirigidos por el muy reverendo P. Julián Fernández, provincial de los Padres Dominicos y profesor en los cursos de Acción Católica.

AYUNTAMIENTO

El abastecimiento de Córdoba Productos introducidos en esta ciudad el día 11: Pescado, 4.746 kilos; carbón vegetal, 5.800; patatas, 30.000; huevos de campaña, 250 docenas, idem de sierra, 5.760.

INFORMACION POR RADIO

BURGOS TRIBUTA UN ENTUSIASTICO HOMENAJE AL JEFE DEL ESTADO
Burgos 12.—La ciudad burgalesa rindió anoche al jefe del Estado, generalísimo Franco, un clamoroso homenaje de adhesión, simpatía y acatamiento.

A las diez llegaron el generalísimo y su esposa al Palacio de su residencia y el inmenso gentío que se había congregado en la amplia plaza en que se encuentra enclavado el edificio lo ovacionó y aclamó con entusiasmo delirante.

S. E. fué recibido en la puerta del Palacio de la Diputación por el gobernador civil señor Almagro, el alcalde, el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, el comandante jefe de policía, la Junta provincial carlista de guerra, los jefes provinciales y locales de Falange Española y Requetés, con sus banderas de música y banderas.

Ante el Palacio rindieron honores al generalísimo las milicias de Falange, Requetés y Acción Popular.

Cuando el gentío cantaba el himno de Falange, el generalísimo Franco se asomó al balcón, siendo vitoreado con frenético entusiasmo.

S. E. escuchó el himno con el brazo extendido y al finalizar, saludó militarmente, retirándose.

Ante los insistentes aplausos y vitores del público, el generalísimo volvió a salir al balcón acompañado del alcalde y hecho el silencio pronunció las siguientes palabras:

—Burgaleses, alzad bien el brazo, alzad las banderas, alzad vuestros corazones de españoles, para saludar a esa raza que se levanta; a esos falangistas, a esos bajilleros, requetés y peyanos, que representan a la España tradicional de las cruzadas del imperio español, que de nuevo se ha afirmado en vuestros corazones.

Esos aplausos y esas aclamaciones entusiastas, yo os los pido para los valientes soldados que se batan en las trincheras, para esas madres admirables que entregan con alegría a sus hijos; para esos pueblos que envían a la suscripción patriótica los productos del suelo; para toda la España humilde que se ha levantado con nosotros para salvar a la Patria. Para todos ellos pido yo este grito: ¡Viva España!

El vitor fué contestado con entusiasmo delirante por la multitud.

Acto seguido y entre ovaciones y aclamaciones delirantes, desfilaron ante el jefe del Estado las milicias de Falange, Requetés y Acción Popular.

La banda de los Requetés tocaba el himno de Falange y la de esta, el Orfeón de la genteza que fué de la complacencia del público.

DISOLUCION DEL P. O. U. M.

Paris 12.—Comunican de Madrid que el Gobierno ha tomado la decisión de suprimir la organización trotskysta, conocida bajo el nombre de P. O. U. M. (partido obrero de unificación marxista).

Afirmó el Gobierno tener la prueba de que aquel partido ha participado en campañas contrarrevolucionarias y trata de atacar clandestinamente al Frente Popular.

En realidad se trata de una medida dictada por el embajador de los Soviets.

LOS DIRIGENTES ROJOS DE MALAGA HAN HECHO RUMBO A CARTAGENA POR NO HABER PODIDO DESEMBARCAR EN GIBRALTAR

Sañamanca 12.—Oficiosamente se informa en los medios afectos al Cuartel general del generalísimo, que los principales cabecillas rojos de Málaga, que escaparon a bordo de un barco, siguieron rumbo a Cartagena, por no haber podido desembarcar, como pretendían, en Gibraltar.

EL SUBCOMITE DE NO INTERVENCION

Londres 12.—En la segunda reunión del subcomité de no intervención, se acordó los nombramientos de agentes para llevar a cabo el control en las fronteras españolas, así como el medio de arbitrar los fondos necesarios para los gastos que ocasiona el servicio.

Al tratarse del control naval, los representantes de Portugal y de la Unión Soviética, pidieron participar en él.

PRIETO YA NO VA DE EMBAJADOR A LONDRES

Vallencia 12.—Se ha desmentido la noticia de que el ministro del Aire y de Marina, Indalecio Prieto, vaya a ser nombrado embajador en Londres.

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY SABADO. A las 6:30 tarde y 10:30 noche. ¡Acontecimiento cinematográfico! ESTRENO EN CORDOBA de LA PRIMERA PELICULA ESPAÑOLA EN TECNICO-LOR, titulada DE LA SARTEN AL FUEGO, Superproducción "FOX" EN ESPAÑOL, interpretada por la gentil estrella ROSITA MORENO y los notables JUAN TORAÑA y ROMUALDO TIRADO. Butaca. 2'00 pesetas. Anfiteatro. 0'75. Paraiso. 0'30. Mañana domingo, a las 4, popular. EL IMPALCABLE ACUSADOR, por TOM KENNE. A las 6:30 y 10:30. El gran éxito EN ESPAÑOL y A TODO COLOR, DE LA SARTEN AL FUEGO.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

HOY SABADO. A las 6:30 y 10:30.—Primero: BETTY SE VA A LA GUERRA, dibujo.—Segundo: LA SESORITA DE LOS CUENTOS DE HOFFMAN, producción U. Film.—Tercero: Estreno del CERCO y BOMBARDEO DE MADRID. Una visión del movimiento nacionalista, hablada en español.—Butaca, 2'00. Grada, 0'30.—Mañana, a las 4 menos cuarto, la película americana por Buck Jones, LA SENDA DE LA VIOLENCIA. Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

CINE ALKAZAR

HOY SABADO. ¡Acontecimiento! Gran programa sonoro.—Primero: DIBUJO y segundo: ESTRENO EN CORDOBA de la gran película argentina, presentada por Cifesa EL CABALLO DEL PUEBLO, por el célebre sucesor de Carlos Gardel, Juan Carlos Thierry. Lindos tangos y vales criollos. Butaca, 0'60. Niños, 0'30.

CINE GONGORA

HOY SABADO. A las 6:30 y 10:30.—Primero: Pregúntame otra, dibujo.—Segundo: Trailler de la emocionantísima película 13 mujeres.—Tercero: Estreno de ALAS EN LA NOCHE, en español, con un estupendo reparto a cuyo frente figuran Myrna Loy y Gary Grant.—Mañana, a las 3:30, gran infantil. El caballista Predera sangrienta.

Noticias de Málaga

ACTUAN LOS CONSEJOS DE GUERRA

Málaga 12.—En la Audiencia actúan permanentemente tres Consejos de guerra.

En el día de ayer dictaron dichos Tribunales veintiseis penas de muerte, una de cadena perpetua y una absolución. Entre los condenados a muerte figuran un comandante de milicianos y un alférez de la Guardia civil, ascendido por los rojos a capitán y que fué el jefe de uno de los pelotones que fusilaron a los jefes y oficiales de la Armada.

EL GOBERNADOR MILITAR DE LA PLAZA

Málaga 12.—Ha sido nombrado gobernador militar de la plaza el coronel de Caballería don Pascual Gete, quien ayer mismo se posesionó del cargo.

ANULACION DE LOS BILLETES DE CINCO Y DIEZ PESETAS

Málaga 12.—El gobernador militar ha dictado un bando anulando la circulación de los billetes de diez y cinco pesetas emitidos por el Gobierno rojo.

LOS PERIODICOS, PERIODISTAS ASESI- NADOS

Málaga 12.—En los primeros días del movimiento revolucionario, las hordas rojas incendiaron los talleres de los periódicos "La Unión Mercantil" y el "Diario de Málaga", quedando destrozados.

El presidente del Consejo de administración de "La Unión Mercantil" y el director señor García Santos, fueron asesinados. Al primero le hicieron firmar un cheque por valor de una importante cantidad. Todos los redactores de dicho periódico consiguieron salvarse.

El director del "Diario de Málaga" don Vicente Davó fué también vilmente asesinado.

En Málaga solo se publicaban "El Popular" y "Julio". Este sustituyó a "El Cronista".

En la imprenta de "El Popular" se edita ahora "Boimas rojas", órgano de los Requetés y en la de "Julio", "Arriba", órgano de Falange.

De la revista "Vida Gráfica" se incautaron los obreros marxistas y en sus talleres editaban dos publicaciones marxistas.

LOS ESTABLECIMIENTOS DESTRUIDOS EN LA CALLE LARIOS

Málaga 12.—En la calle Larios, la vía de más importancia de la ciudad, están destruidos los establecimientos de Prado Hermanos, Librería Ribas, Romero, Bai España, Café Cosmopolita, Café La Comercial, el Casinillo la farmacia Calferna y toda la manzana del Circulo Mercantil.

LA MATANZA DEL 22 DE AGOSTO
Málaga 12.—Se sabe que el día 22 de Agosto, los marxistas como represalia por haber incendiado la aviación nacional los depósitos de gasolina de la C. A. M. P. S. A fusilaron a 320 rehensos.

EL SALVAJISMO ROJO

Málaga 12.—Entre los actos de salvajismo cometidos por los rojos, se cuenta el siguiente:

Un día un capitán del Ejército, llamado Germán González, se rebeló contra la tiranía de los rojos y la de sus propios compañeros, cogiendo una pistola ametralladora, mató a un teniente y a dos milicianos y hirió a otros tres logrando huir.

Enteradas las turbas de que la esposa de este capitán estaba varaneando en Torre del Mar, la detuvieron, la asesinaron y la quemaron con gasolina, arrebatiéndole sus cinco hijos de corta edad.

YA NO NECESITAN PROTECCION LOS INGLESES QUE RESIDEN EN MALAGA

Tenerife, 12. El crucero inglés que se hallaba en el puerto de Málaga zarpó con rumbo a Tánger por considerar el Gobierno británico que ya no necesitan protección los súbditos de su país que residen en dicha capital.

EL BOMBARDEO DE ALMERIA

Tenerife, 12. Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de Almería, por nueve aviones nacionales.

Un torpedo cayó en un barco de 2.500 toneladas que se hundió rápidamente.

En el sector del Jarama el enemigo contraatacó y dejó en nuestro poder otros cinco tanques

Navalcarnero, 12 (A las 19 horas). Una buena prueba de la desorientación del mando rojo, es la jornada del día de hoy.

Después de pasar el Jarama, hoy ha sido más considerable y dura a resistencia de los marxistas que acudieron con refuerzo de la 25 Brigada Internacional, para oponerse al avance, cuando por suerte nuestra ya las unidades nacionales habían ocupado ya posiciones muy ventajosas.

Se había notado ayer que el enemigo hacía escasos disparos de cañón, lo que hacía suponer que disponían de pocas baterías, pero en cambio hoy han hecho mucho fuego artillero desde mediada la mañana.

Por varias veces lanzó el enemigo sobre el terreno grandes masas de carros para acudir al combate, llegando en un momento a reunirse 26 carros frente a nuestras tropas.

Esta salida costó cara al enemigo que dejó en nuestro poder cinco tanques, que con los seis que se cogieron ayer son once los que han perdido en dos días. También hubo un combate aéreo en

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

El Museo de la revolución

Habiéndose empezado a organizar el Museo de la revolución, rogamos a todo el que posea armas, objetos, documentos o periódicos relacionados con el movimiento marxista, haga el favor de entregarlos en el cuartel de Falange, delegación provincial de Prensa y Propaganda.

¡Arriba España!
El delegado provincial de Prensa y Propaganda.

Auxilio de Invierno

Con destino a esta gran obra de Falange Española de las J. O. N. S. se han recibido los siguientes donativos:

- Calzados Segarra, 5 pesetas; don Miguel Aguirre Maté, 3; don Miguel Aguirre García, 2; don César Iglesias de la Calle, 1; don Anselmo Marin Vida, 1; don Manuel Alvarez Fernández, 1; don José Ignacio Suárez de Urbina, 5; don Manuel Vidal Medina, 5; Empresa del Teatro Duque de Rivas, 50; una falangista, 1; un falangista, 150; don Carlos López de Rozas, 5; don Juan Parejo Palacios, 5; don Pedro Romero Mesa, 50; señorita Natividad Salinas Guerra, 10; señorita Dolores Salinas Guerra, 10; señorita Carmen Salinas Guerra, 10; un falangista, 0'25; otro falangista, 0'25; don Manuel Castro Orozco, 10; don Eugenio Sempere González, 5; don José Fabra Corte, 10.

Tenemos que hacer resaltar, por su alta significación, el rasgo de los niños Felipe y Luisito Carracedo Anula, que para auxiliar a Auxilio de Invierno han entregado cinco pesetas en reales de plata que estaban coleccionando.

Los señores de Méndez nos han enviado, también con destino a nuestros comedores azules, un jamón, cinco kilos de chorizo y otros cinco kilos de morcilla.

Por último, el industrial de esta plaza don Alejandro García Sanz, nos ha donado veintitrés pesetas, importe de una factura.

Se reciben donativos para nuestra obra en las dependencias ya conocidas y en el domicilio particular de la Delegación provincial de Auxilio de Invierno, señora de Danvila, calle de Góngora, edificio de la Delegación de Hacienda.

Orden de la Jefatura local de Milicias

Todos los camaradas afiliados a la segunda línea de esta organización como ya individualmente se les ha ordenado, se presentarán en este cuartel sin excusa ni pretexto alguno hoy a las nueve en punto de la noche, para pasar lista y recibir órdenes de esta Jefatura.

Como el espíritu de la Falange es de sacrificio y obediencia y el juramento prestado obliga a su estricto cumplimiento, espera esta Jefatura Local de Milicias que sus camaradas sabrán con su ejemplo y disciplina aumentar más aún si cabe ese alto galardón que nuestras camisas azules han sabido conquistar, no solo ante esta patria nueva que vamos creando, sino ante el mundo entero que con tanta admiración nos contempla.

Hay que saber llevar con orgullo y con valor el emblema de nuestra organización y sería para mí una satisfacción que este preciado galardón sea nacido de un instinto interior, que demuestre en todo momento, el espíritu militar, orgullo de nuestra organización y de nuestra patria en que ya empieza a amañecer.

El jefe local de Milicias, capitán de Caballería, Enrique Calvo Fernández de la Reguera.

¡Arriba España!

DE LA PROVINCIA

Detención de los autores de un hurto
La benemérita del puesto de Montemayor ha detenido a José Moreno Torres y a su esposa Elena Moral Sánchez, que penetraron en el domicilio de su convecino Félix López Alcáide, que hace tiempo hujo con los marxistas y se apoderaron de varios cerdos y ropas pertenecientes a dicho individuo.

Tanto los animales, como las prendas de vestir, las vendieron a diversas personas, siendo rescatadas algunas de aquéllas.

Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado.

Nota importante

EL NUEVO JEFE DE ORDEN PUBLICO

Por haber sido designado para servir en otro destino, ha cesado en el cargo de jefe de Orden Público de esta provincia, el capitán de la Guardia civil don José García Benítez, habiendo sido nombrado para sustituirle en dicho cargo el teniente del benemérito Instituto don Manuel Albenza Rivas, a quien ayer dió posesión el gobernador civil don Bruno Ibáñez Gálvez.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba

Sociedad Anónima, domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, sin número

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos treinta y cuatro y treinta y cinco de sus Estatutos, ha acordado se convoque a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el sábado veinte y siete del actual, a las tres de la tarde, con el objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria-balance y cuentas referentes al año social terminado en treinta y uno de Diciembre último y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo treinta y siete de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar por dicha Secretaría, a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo treinta de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión a la Junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma.

Córdoba 6 de Febrero de 1937.—Empresa de Aguas Potables de Córdoba. El director gerente, Enrique Salinas.

FOR LOS QUE TIENEN HAMBRE.

POR LOS QUE PASAN FRIO.

POR LOS QUE QUIEREN TRABAJAR HONRADAMENTE Y NO ENCUENTRAN TRABAJO.

AUXILIO DE INVIERNO

La nueva publicación está de venta en el kiosco de don Andrés Graacia (Plaza de las Tendillas), y vale el ejemplar quince céntimos.

HACIENDA

Pagos para hoy
En la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, se harán hoy efectivos los libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Angel Santoril, don Antonio Delgado Solo, don Manuel Herrador Luque, señora viuda de Fernando López, La Mezquita, S. A., don Alfonso Redondo, don Félix Matilla, don Francisco Varo Cruz, don Manuel de la Huerta, Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados, señores hijos de Pablo Vidal, don Manuel Reina Estepa y don Juan Miralles Marco.

Pontificia e Ilustre Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor en su Soledad

Por el presente se cita a todos los hermanos de esta Hermandad a la reunión que se celebrará el domingo 14 del corriente mes a las doce de su mañana en el Convento de San Cayetano, para tratar asuntos de interés de la misma.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes
Sala primera. Juzgado de Buena, Estafa, Contra Esteban Jiménez Pérez. Abogado señor Espina y procurador señor Castañera.

Juzgado de la Izquierda de Córdoba. Hurto, Contra Dolores García Antón. Abogado señor Espina y procurador señor Ramírez.

"HAY UN ZARISMO ROJO QUE EMPLEA EL LATIGO DE CINCO COLAS CON REMATES DE PLOMO, PARA CASTIGOS INFAMANTES. ES EL QUE MANEJAN LOS RUSOS CONTRA LOS MILICIANOS A SUS ORDENES".

MANCHEGOS!

Al anterior llamamiento que os hicimos para vuestro alistamiento en las Centurias manchegas que se están formando, las cuales ayudarán a liberar de la tiranía roja a nuestra patria chica la Mancha, han acudido algunos manchegos cumpliendo las armas.

Suponiendo que el resto no lo ha hecho por estar en otro puesto en la red guardia, procurando que la vida sea normal, nos dirigimos ahora a estos en unión de las manchegas, esperando que en vista de que no pueden combatir, nos ayuden con donativos que utilizaremos en vestir a los paisanos ya alistados y que en breve marcharán al frente.

Si no lo hacéis de esta forma, ni sois españoles ni tampoco buenos manchegos, cada uno que mande lo que le permita su situación económica, pero que procure ayudar, pues en estos momentos necesitamos la unión de todos.

¡Arriba España!
El jefe provincial de Ciudad Real.

Nota: Los donativos pueden mandarlos al cuartel de Falange de Ciudad Real, dirigidos al jefe provincial de Ciudad Real.

GOBIERNO MILITAR

Por la Secretaría de Guerra del Estado español en escrito fecha cinco del actual se dice al Excmo. Señor General jefe del Ejército del Sur lo siguiente: Ruego a V. E. que envíe los documentos que deben acompañarse a solicitud pansiones sean consignados en oficio remisión y cursados debidamente cedidos evitación extravío.

Córdoba 12 de Febrero de 1937.

Hay que estar sobre aviso con el espionaje y la traición. No hables de la guerra con personas que no conozcas ni tengas en ellas confianza.

Si un desconocido te habla o pregunta sobre un suceso desagradable o falso, piensa que puede ser un espía o un traidor y desde luego un mal español. Denúnciales a las autoridades. Si no lo haces, incurrirás en grave delito.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, número 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Granadinas de ternera a la americana.

Junta administradora de fincas rústicas abandonadas

Se pone en conocimiento del público que el próximo día diez y seis del corriente mes, se celebrará en el local de esta Junta administradora, Gran Capitán, 1, la subasta del fruto de las fincas de olivar abandonadas en el término de Bujalance, que a continuación se expresan:

"Maria Aparicio", propiedad del señor Fernández de Liencres, con molino. "Lvaditos" o "Pozo Benito", de don Juan Diaz e Hijos.

"Cansina", de don Francisco León e hijas y señores Ortega, con molino. "Chaparral", nombrado de Los Diaz. "Maria Diaz", en Cañada de Rosas y Pozo Benito.

Varios pedazos de olivar sitos en Tezón de Cañete de las Torres y Bujalance, propiedad de los señores Barcos, con molino en casco población.

"La Torre", de don Manuel López, Tezón de Mórrente, del señor Gallardo y Hens.

Varios pedazos de olivar de los herederos de don Rafael Lucena con su molino.

"El Chaparral", de don Rufino López. Oportunamente se dará a conocer el aforo y valoración del fruto de todas estas fincas, el cual servirá de tipo inicial para la subasta y quienes deseen visitar los referidos olivares pueden recoger en estas oficinas la correspondiente autorización.

En la Secretaría de la Junta, o en la Delegación de la misma en Bujalance, está a disposición del público el pliego de condiciones con los particulares precisos para tomar parte en la subasta, siendo requisito indispensable para concurrir a ella, depositar previamente el 10 por 100 de la tasación.

Córdoba 12 de Febrero de 1937.—El presidente de la Junta, J. Alcántara.